

106589

106589

"UN RECEPTACULO PARA LIQUIDOS CON DISPOSITIVO PARA LLENARSE AUTOMATICAMENTE".



MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de introducción por 5 años para España y sus colonias por "Un receptaculo para liquidos con dispositivo para llenarse automaticamente" (grupo 6, clase 54,) á favor de la Casa Hassinger S.A., residentes en Barcelona (España) Balmes 75.

Esta patente se refiere á un receptaculo ó envase para toda clase de liquidos siendo provisto de un dispositivo para llenarse automaticamente por medio de un envase colocado encima en sentido inverso.

Dicho artefacto puede utilizarse para toda clase de liquidos p.e. de tinta, bebidas, medicamentos, materias colorantes y otros apropiados.

El receptaculo se compone especialmente de un recipiente y de un dispositivo para la introducción automatica de liquido.

Las ventajas de dicho artefacto son las de que se llena automaticamente, y que el liquido queda completamente encerrado en el interior del recipiente y de la botella y por lo tanto protegido contra aire, polvo u otras influencias perjudiciales. Finalmente siendo su forma muy original podrá servir tambien como objeto de propaganda.

En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de la memoria se muestran:

Fig. 1 una vista en planta del dispositivo por su parte superior.

Fig. 2 vista lateral del mismo.

Fig. 3 vista en planta del dispositivo por su parte interior.

Fig. 4 vista lateral del dispositivo de funcionamiento

Refiriendonos detalladamente á los dibujos son: -1- tapa inferior ó base del recipiente, -2- cuello receptor, -3-3'- depositos de alcance del liquido, -4- tornillo de sujeción para la botella, -5-5'- tubos de goma para la comunicación entre el cuello y los depositos del recipiente, -6-6'-7-7'- resp. boquillas para el enchufe de los tubitos -5-5'-, -8- una botella y -9- cuello de la misma

Funcionamiento: Su funcionamiento es muy sencillo: Se coloca una botella corriente ó un envase lleno del liquido, que debe llenar el receptaculo, sobre el cuello receptor -2-, del receptaculo, quedando aprisionado por el tornillo de sujeción -4- (vease fig.4)

El liquido pasará entnces através del cuello receptor -2- á los tubitos de goma -5-5'- mediante las boquillas -7-7'- entrando



despues al interior del recipiente por las boquillas -6-6'-; de esta manera se llenan simultaneamente los depositos de alcance del liquido -3-3'-.

Se podrá entonces retirar liquido en cualquiera cantidad deseada de los depositos -3-3'-, ya que el liquido retirado será sustituido enseguida por otro liquido que entra del envase -8- atornillado en sentido invertido en el cuello receptor -2- del receptaculo

Este artefacto puede utilizarse p.e. para tinta, sirviendo perfectamente para llenar plumas fuentes ó para probar la calidad de la tinta, pero tambien podrá utilizarse para llenar ampollitas ó bien para materias colorantes y otros muchos fines que seria demasiado largo enumerar, siendo además inutil, ya que su objeto es el de llenarse automaticamente y de proteger el liquido contra la influencia del aire y contra la entrada de polvo, lo que se logra perfectamente, segun se ha demostrado.

Este artefacto que es completamente nuevo en nuestro pais, podrá servir para multiples aplicaciones.

Se sobreentiende que tanto el receptaculo como sus componentes pueden fabricarse en cualquier tamaño, forma combinación y material y que pueden disponerse varios depositos de alcance del liquido ó uno solo asi como modificar su disposición sin alejarse de la idea de la patente.

Y como este receptaculo está comprendido en el articulo 12 de la Ley vigente de Propiedad Industrial podrá ser objeto de una patente de introducción por 5 años para España y sus colonias.

N O T A

La patente de introducción cuyo privilegio se solicita para España y sus colonias deberá recaer en "Un receptaculo para liquidos con dispositivo para llenarse automaticamente" (grupo 6, clase 54) siendo lo que se declara como no establecido ni practicado del mismo modo en territorio español lo siguiente;

1º "Un receptaculo para liquidos con dispositivo para llenarse automaticamente caracterizado por el hecho de que el receptaculo se llene automaticamente de una botella ordinaria ú otro envase colocado adecuadamente encima del mismo en sentido invertido y que se fabrique de cualquiera forma, tamaño combinación y material

2º "Un receptaculo para liquidos con dispositivo para llenarse automaticamente" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 2 hojas mecanografiadas en una sola cara

Barcelona 18 Febrero 1928

[Handwritten signature]

100580

Fig. 1

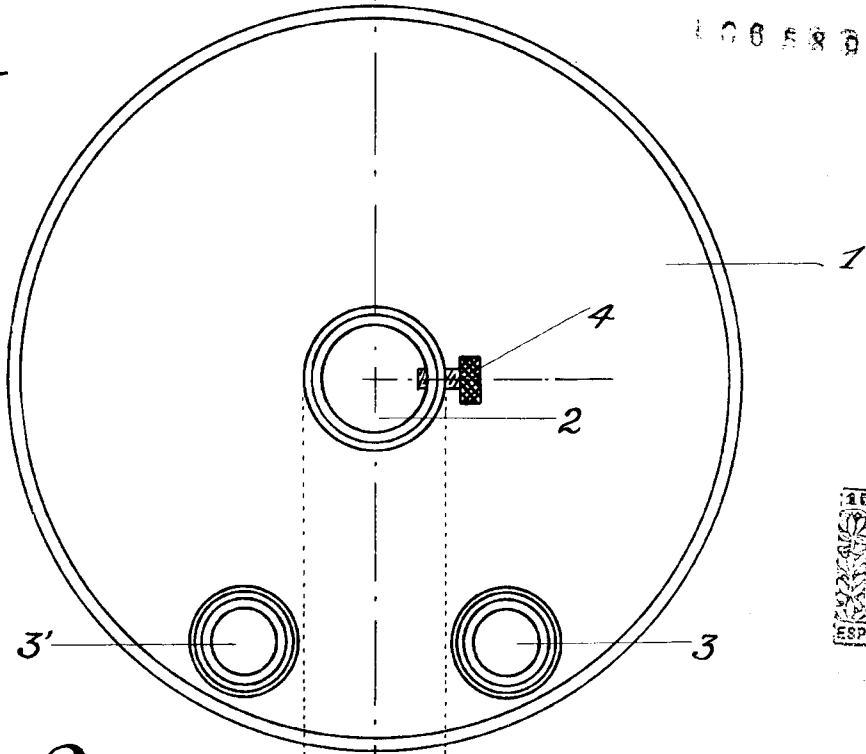
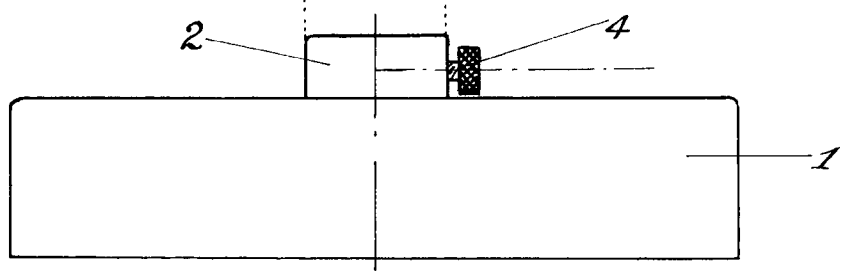
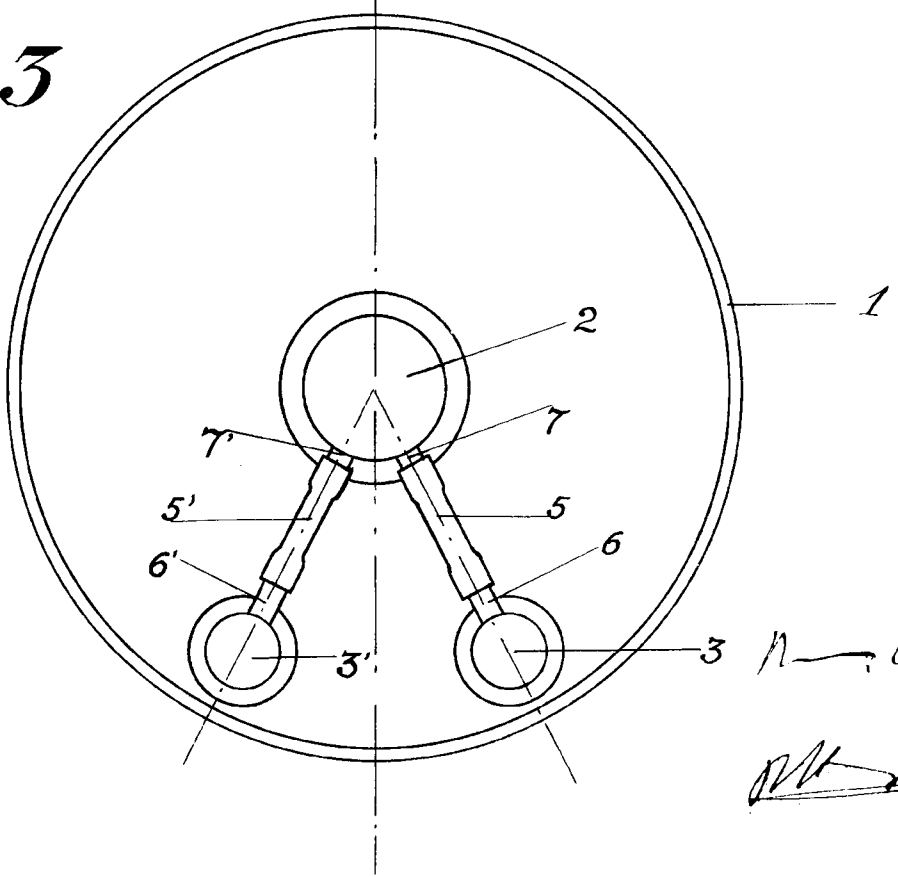


Fig. 2



Special Machine

Fig. 3



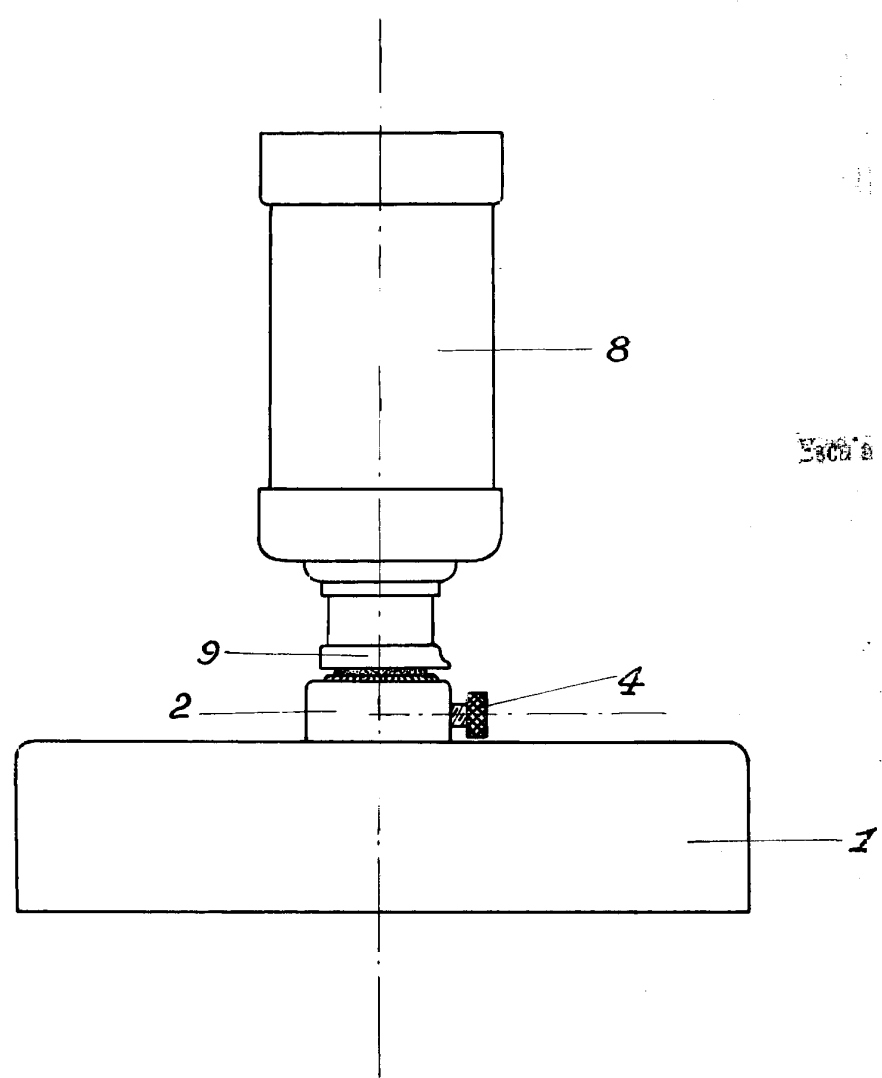
11-18/24

[Handwritten signature]

108588



Fig. 4



Esca's Variator

18/2/24
JUAN DE LA TORRE
P.F. *[Signature]*